República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Nota

Número: NO-2022-95298428-APN-DCPA#PFA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 9 de Septiembre de 2022

Referencia: PEREZ PINAYA CARMEN ROSA S/ SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA, EXPTE N°87/2020

A: JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL (FEDERAL N°9 SECRETARIA Nº17),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

SEÑOR JUEZ

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación con el pedido de antecedentes en autos caratulados: " **PEREZ PINAYA CARMEN ROSA S/ SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA", EXPTE N°87/2020, (C.P.A N°247/2022)**", en Trámite ante los estrados a su cargo que dieran origen al oficio adjunto.

Al respecto, llevo a su conocimiento que, conforme a la filiación proporcionada, el peticionario **NO REGISTRA ANTECEDENTES NI CAUSAS PENALES PENDIENTES**, acorde a lo informado por las Policías Provinciales y Fuerzas de Seguridad del País.

Sin otro particular saluda atte.

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 14/09/2022
Usuario: 27296590121

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.09.09 14:33:03 -03:00

María Concepción Ramos
Jefe de División Comisario
División Convenio Policial Argentino
Policía Federal Argentina

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 14/09/2022
Usuario: 27296590121

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.09.09 14:33:03 -03:00